



COMUNICADO

Se comunica al Personal Administrativo de las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnica Productiva de la Jurisdicción de la UGEL Cajamarca – 2024; que, por acuerdo con la Comisión Técnica de UGEL del proceso de Racionalización del Personal Administrativo, se ha decidido NO realizar la adjudicación, dejando el personal administrativo en sus Instituciones Educativas, medida que se ha tomado por la existencia de mandatos judiciales vigentes, y no resulta dejar excedencia para este proceso.



ATT. EL COMITE